



RES. DECECO N° 618.15  
EXPTE.N° 6722/15  
Salta, 27 JUL 2015

**VISTO:** La nota presentada por el alumno **Diego Armando RIOS**, L.U. N° 518790, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Trabajo Final del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "CONSTRUCCION DE MESAS DE VIDRIO CON VINILO PARA USOS MULTIPLES. ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2015", y;

**CONSIDERANDO:**

Que el alumno mencionado reúne los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática, obrante a fs. 10 del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 7 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Rosalía Haydée Jaime, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II, de la Sede de Rosario de la Frontera, a quien propone como Directora, del mencionado Seminario.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema: " **CONSTRUCCION DE MESAS DE VIDRIO CON VINILO PARA USOS MULTIPLES. ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2015**", presentado por el alumno **Diego Armando RIOS**, L.U. N° 518790, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003.

**ARTICULO 2º.** – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Cra. Rosalía Haydée Jaime, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II, de la Sede de Rosario de la Frontera, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** – Hágase saber al alumno peticionante, a la Cra. Rosalía Haydée Jaime y Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y otros efectos.-

ggl.am

Cra. AZUCENA-SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Dr. Ignacio Llamas  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa